

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

FOLIO No. \_\_\_\_\_

**EXTRACTO**

LUGAR : NUEVA LOJA, LAGO AGRIO, SUCUMBÍOS  
FECHA : 27 DE MAYO DEL 2019  
HORA : DIECISÉIS HORAS CON TREINTA MINUTOS (16H30)

SOCIEDAD : LAGOAUTOS CIA. LTDA  
IDENTIFICACIÓN : RUC No. 2191753332001  
EXPEDIENTE : No. 718526

TIPO DE JUNTA : UNIVERSAL  
OBJETO / FINALIDAD: CONOCER Y APROBAR LO EXPRESAMENTE ACORDADO

PRESIDENTE : SALTOS MORALES MIGUEL ANGEL  
IDENTIFICACIÓN : C.C. No. 1723861710

SECRETARIO (A) : SALTOS DÁVILA EDISON MIGUEL  
IDENTIFICACIÓN : C.C. No. 1709958704

**PRELIMINARES**

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Aguarico y Amazonas, parroquia Nueva Loja, cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, en la fecha y hora expresamente anotadas, se reúnen todos los socios de LAGOAUTOS CIA. LTDA., señores:

1. SALTOS MORALES MIGUEL ANGEL, por sus propios derechos y propietario de CIENTO SESENTA (160) PARTICIPACIONES de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y,
2. SALTOS DÁVILA EDISON MIGUEL, por sus propios derechos como propietario de DOSCIENTAS CUARENTA (240) PARTICIPACIONES de Un Dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Conforme se ha previsto estatutariamente, la JUNTA GENERAL es dirigida por el PRESIDENTE titular de la compañía señor SALTOS MORALES MIGUEL ANGEL y actúa como SECRETARIO de la misma el Gerente General señor SALTOS DÁVILA EDISON MIGUEL.

El PRESIDENTE da la bienvenida a los concurrentes y por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de la compañía pone a consideración de los socios la celebración de la correspondiente sesión, siendo que, de forma unánime resuelven constituirse como en efecto se constituyen en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y con el fin de tratar expresamente lo siguiente:

**PRIMER PUNTO:**

- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018 PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL GERENTE GENERAL DE LAGOAUTOS CIA.LTDA.

**SEGUNDO PUNTO:**

- ACEPTAR Y APROBAR EL INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, PRESENTADO POR EL SEÑOR SALTOS DÁVILA EDISON MIGUEL GERENTE GENERAL DE LAGOAUTOS CIA. LTDA.

Vista la resolución el PRESIDENTE declara instalada la Junta General de Socios y a continuación se pasa al conocimiento y resolución de los puntos o asuntos a tratar.

## **DESARROLLO**

PRIMER PUNTO: El Presidente pide a Secretaría que se dé lectura a este punto siendo el siguiente:

- APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018 PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL GERENTE GENERAL DE LAGOAUTOS CIA.LTDA.

SEGUNDO PUNTO: El Presidente pide a Secretaría que se dé lectura a este punto siendo el siguiente:

- ACEPTAR Y APROBAR EL INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, PRESENTADO POR EL SEÑOR SALTOS DÁVILA EDISON MIGUEL GERENTE GENERAL DE LAGOAUTOS CIA. LTDA.

## **RESOLUCIÓN:**

PRIMER PUNTO: Luego de la respectiva revisión se recibe el pronunciamiento unánime de los socios, por tanto, la Junta General de Socios RESUELVE:

- APROBAR POR UNANIMIDAD EL BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LAGOAUTOS CIA.LTDA.

SEGUNDO PUNTO: El Presidente pide a Secretaría que se dé lectura al **Informe Administrativo de Gerencia** correspondiente al periodo 2018. Luego de escuchar el antes mencionado informe la junta general de socios RESUELVE:

- ACEPTAR Y APROBAR EL INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENCIA PRESENTADO POR EL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LAGOAUTOS CIA. LTDA.

## **CONSIDERACIONES FINALES:**

Evacuados los puntos motivo de la sesión el PRESIDENTE dispone que SECRETARÍA proceda con lo siguiente:

- La incorporación en el LIBRO DE ACTAS Y EXPEDIENTES de la copia de la presente acta y de cada uno de los documentos que han sido conocidos y aprobados en esta Junta;
- y,
- El debido archivo y control de cada uno de estos documentos o de los que de lo resuelto se originen en lo subsiguiente.

El señor PRESIDENTE suspende la sesión hasta que se redacte el acta.

Reinstalada la sesión el PRESIDENTE dispone que se dé lectura del acta por SECRETARÍA lo cual se cumplió y no se recibieron observaciones al respecto por lo que se suscribe a conformidad por todos los SOCIOS asistentes bajo sanción de nulidad.

Se declara clausurada la Junta General a las DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

**CERTIFICAMOS:**

f)   
**SALTOS DÁVILA EDISON MIGUEL**  
**C.C. 170995870-4**

f)   
**SALTOS MORALES MIGUEL ÁNGEL**  
**C.C. 172386171-0**